



*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000481

**ACTA NÚMERO CERO UNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (01-2024)**

En el Municipio de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, el veinticinco de enero dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos, constituidos en el Salón Municipal Profesora Julia Siliezar Castellanos, de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, ubicado en la Sexta Calle y Cuarta Avenida zona uno de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez; con el objeto de sostener **REUNION ORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-** de este Municipio, contando con la presencia de las personas siguientes: señores **LICENCIADO YENER HAROLDO PLAZA NATARENO**, de sesenta y cinco años de edad, casado, guatemalteco, Abogado y Notario, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número mil ochocientos sesenta y ocho; catorce mil quinientos setenta y siete; cero trescientos ocho emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo; **REYNA ANABELA SANTA CRUZ REYES DE ARCHILA**, de sesenta y cuatro años de edad, casada, guatemalteca, Maestra de Educación Primaria Urbana, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil seiscientos trece; cero tres mil doscientos ochenta y siete; cero trescientos ocho, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Concejel Municipal Primero y representante del Concejo Municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo, nombrada para el efecto de conformidad con la Ley; **CÉSAR AUGUSTO DE LA ROSA RECINOS**, de treinta y ocho años de edad, casado, guatemalteco, Profesor de Educación Física, de este domicilio, se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil trescientos cuarenta y uno; cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y dos; cero setecientos uno, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Concejel Municipal Segundo y representante del Concejo Municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo, nombrado para el efecto de conformidad con la Ley; **SERGIO IVÁN SOLIS GÓMEZ**, de treinta y tres años de edad,



*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000482

casado, guatemalteco, Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos, de este domicilio, se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número mil novecientos cinco; catorce mil cuatrocientos ochenta y cinco, cero trescientos ocho, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Síndico Primero y representante del Concejo Municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo, nombrado para el efecto de conformidad con la Ley; **SANDRA VERÓNICA REJOPACHÍ CALLEJAS DE XUYÁ**, de cuarenta y cinco años de edad, casada, guatemalteca, Maestra de Educación Primaria, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número mil novecientos catorce, setenta y siete mil seiscientos ochenta; cero trescientos ocho, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Concejal Municipal Tercero; **EDWIN GEOVANY PEREZ APARICIO**, de cuarenta y nueve años de edad, casado, guatemalteco, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil quinientos diecisiete; dieciocho mil dieciocho; cero trescientos uno, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Concejal Municipal Cuarto; **MARLON ALFREDO VILLALOBOS SOLIS**, de cuarenta y nueve años de edad, soltero, guatemalteco, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número mil novecientos dieciséis; cero cuatro mil doscientos cincuenta y nueve; cero ciento uno, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Concejal Municipal Quinto y **ALBERTO MÁXIMO GÓMEZ PIRIR**, de sesenta años de edad, casado, guatemalteco, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número mil seiscientos noventa y cuatro; veinticinco mil cuatrocientos sesenta; cero trescientos ocho, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Síndico Segundo todos miembros del **CONCEJO MUNICIPAL** de este municipio, lo que acreditan con; a) el Acuerdo de la Junta Electoral Departamental de Sacatepéquez, del Tribunal Supremo Electoral de fecha veinte de julio de dos mil veintitrés extendida por el





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000483

Presidente, Secretario y Vocal de la Junta Electoral departamental de Sacatepéquez; b) Certificación del acta de toma de posesión número cero cuatro guion dos mil veintitrés (04-2023) extendida por la Secretaria de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez, y miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, así mismo se cuenta con la presencia de los señores:

**RUDY RENÉ FUENTES GUDIEL**, Director Municipal de Planificación; **ERNESTO GUILLERMO GODÍNEZ CARMONA**, Director de Agua, Saneamiento y Gestión Ambiental; **SELVIN AARON SALAZAR LÓPEZ**, Dirección Municipal de Servicios Públicos; **FERNANDO MORALES BLANCO**, Jefe del Departamento de Planificación, **GLORIA MALDONADO**, Coordinadora del Departamento de Educación, **JORGE SANTANDER**, Coordinador de Tren de Aseo, **OCTAVIO AXPUAC**, Unidad de Promoción Turística, **JOSEFINA ISMATUL**, Coordinadora Departamento de Capacitación Juventud, **JUAN CARLOS ARRECIS**, Jefe de Almacén Municipal, **LUIS REJOPACHI**, Asistente Dirección Municipal de Planificación, **PABLO FERNANDO GIRÓN CALLEJAS**, Director de Informática, **VERÓNICA IXMUCANÉ CETINA VILLELA DE CORTEZ**, Directora Municipal de la Mujer, **SUCHIEILA MARÍA ISABEL SANTOS LÓPEZ**, Jefe de Gestión Territorial, **GONZALO BISONI ÁVILA BATRES**, Jefe del Departamento de Mercados, **LUCRECIA SOLÍS GÓMEZ**, Jefe de la Academia Municipal de Deportes, **MILDRED ANGÉLICA TELETOR PEÑA DE BOCH**, Jefe del Departamento de Adulto Mayor, **MARVIN RODRIGUEZ LARIOS**, Jefe del Departamento de Agua Potable, **WILSON RENÉ PÉREZ RAMÍREZ**, Director Municipal de Transportes; **CARLOS ROBERTO SIQUINAC CALLEJAS**, Jefe del Departamento de Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-, **HUGO LEONEL SAS AGUILAR**, Comisario General del Departamento Policía Municipal de Tránsito; **MARÍA ARACELY SOTO PAREDES**, Directora Municipal de Protección y Desarrollo Social; **CARLOS ALFONSO BARRERA GIRÓN**, Jefe del Departamento de Compras, **ENEDINA VENCY MAZARIEGOS PÉREZ**, Directora Municipal de Cultura; **FERNANDO DAVID XI COC**, Jefe Policía Municipal; **RAFAEL ENRIQUE DIAZ GONZALEZ**, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal; **JOSÉ CARLOS ISMATUL REJOPACHI**, Director de la Juventud Educación y Deporte; **HECTOR FERNANDO VISSONI SANCHEZ**, Jefe de Infraestructura; **VICTOR HUGO DE LA ROSA NIL**, Juez de Asuntos



*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000484

Municipales y de Tránsito; **CAROL LISETT ASCENCIO AGUILAR**, Supervisora de Obras; **ÁNGEL ANTONIO CASTAÑEDA PINEDA**, Jefe de Comunicación Social; **RAMIRO LIBERALDO AGUILAR**, de cincuenta y seis años de edad, casado, guatemalteco, de este municipio, comerciante, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil cuatrocientos cincuenta y siete, cuarenta y nueve mil ochocientos noventa y seis, mil doscientos veinticinco, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo CASERÍO SAN JOSÉ; **LUIS ENRIQUE GÓMEZ BARRERA** de treinta y nueve años de edad, soltero, guatemalteco, comerciante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número un mil setecientos cuarenta y cuatro; treinta y cuatro mil trescientos ochenta y tres; cero ciento ocho, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Representante Titular y Presidente del Concejo Comunitario de Desarrollo Aldea Choacorrán; **JORGE RENÉ FRANCO TRUJILLO**, de setenta años de edad, casado guatemalteco, jubilado, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número mil novecientos cuarenta y uno; cincuenta mil ciento cuarenta y tres; mil novecientos uno, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de suplente y/o representante del Consejo Comunitario de Desarrollo de JARDINES DE SAN LUCAS IV; **DIANA ELIZABETH ZEPEDA GAITAN DE SAGASTUME** de cincuenta y un años de edad, casada, guatemalteca, Diseñadora Gráfica, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil trescientos noventa y ocho espacio sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro espacio un mil ciento uno emitido por el Registro Nacional de Las personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Titular y Representante Legal de la ASOCIACION DE VECINOS DE LA COLONIA RESIDENCIALES "EL ENSUEÑO"; **GLENDIA ARIVILLAGA**, de cuarenta y tres años de edad, casada, guatemalteca, Entrenadora, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro espacio noventa y un mil doscientos noventa y nueve espacio cero ciento uno;





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000485

emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Suplente de la Asociación de Civil de Vecinos de Colonia Bosques de Chicamen -ASOBOSCHI-; **VICTOR EMANUEL CHACÓN AGUILAR**, de cuarenta años de edad, casado, guatemalteco, maestro, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número un mil setecientos sesenta; cuarenta y dos mil quinientos setenta y uno; un mil seiscientos uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en calidad de Presidente de Concejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- La Cañada de San Lucas; **CANDELARIA GRAVE DE LA CRUZ**, de cuarenta y un años de edad, soltera, guatemalteca, comerciante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil trescientos sesenta; cincuenta y siete mil ochocientos cuatro; cero quinientos cinco, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en calidad de Representante Suplente y Vicepresidente del Comité de arrendatarios del Mercado Central; **MIRIAM ODILIA GÓMEZ MARTÍNEZ DE RAXÓN**, de sesenta años de edad, casada, guatemalteca, comerciante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número un mil setecientos treinta y cinco; ochenta mil trescientos ochenta y seis; un mil trescientos uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en calidad de Representante Titular y Presidente del Comité de arrendatarios del Mercado Central; **LUCIANA SAJCHÉ XEC**, de cincuenta y cuatro años de edad, soltera, guatemalteca, ama de casa, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código único de Identificación número un mil seiscientos seis, noventa y cuatro quinientos quince, cero ochocientos dos; emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Suplente y Vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo KILOMETRO 30 DE LA CARRETERA A LA ANTIGUA GUATEMALA; **LUZ ELENA VALENZUELA DE LEON DE TARACENA**, de sesenta años de edad, casada, guatemalteca, ama de casa, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil trescientos setenta y dos espacio cero tres mil ciento cuarenta y seis espacio cero ciento



*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000486

uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de presidenta y Representante Titular del COCODE DE RESIDENCIALES MOCTEZUMA; **VÍCTOR HUGO DE LEÓN GRANADOS**, de sesenta y seis años de edad, soltero, guatemalteco, Ingeniero Civil, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil novecientos setenta y seis; ochenta y un mil ochocientos treinta y cuatro; cero ciento uno emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Representante Titular y Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de MONTE CARLO, **DONELLY ADLER RODAS RAMÍREZ**, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, guatemalteco, Comerciante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número un mil seiscientos noventa y tres; cero dos mil setecientos cuarenta y uno emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de CALLEJÓN SHELL, CALLE DE VIVERO EL PARAÍSO Y CANTÓN CHICHORÍN; **MARIA FELISA GARCIA BRÁN DE AJÚ**, de treinta y un años de edad, casada, guatemalteca, comerciante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número un mil ochocientos veintiuno, cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cinco, cero trescientos ocho; emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Representante Titular y Presidente del CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE ALDEA ZORZOYÁ SECTOR I; **RONY ORLANDO TOHON MARTÍNEZ**, de cincuenta y siete años de edad, casado, guatemalteco, comerciante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número un mil ochocientos noventa y siete espacio cuarenta y siete mil cuatrocientos doce espacio cero trescientos ocho, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de presidente del COCODE JARDINES DE SAN LUCAS V; **SERGIO ENRIQUE VILLEDA CHAVEZ** de cuarenta y seis años de edad, casado, guatemalteco, Comerciante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número mil mil novecientos ochenta y siete, sesenta mil treinta y cinco, cero ciento uno,





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000487

emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa como Titular y Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE VECINOS CLUB TORINO SAN LUCAS; **APOLINARIO SIAN REJOPACHÍ**, de sesenta y nueve años de edad, casado, guatemalteco, Comerciante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil trescientos sesenta y uno, cero ocho mil doscientos cuarenta y siete, cero trescientos uno, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa como Titular y Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DE COMIDA TIPICA Y MERCADERIA EN GENERAL DEL MONUMENTO AL CAMINERO; **ARMANDO VÍCTOR GARCÍA DÍAZ**, de sesenta y dos años de edad, Soltero, guatemalteco, campesino, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación: dos mil cuatrocientos once espacio setenta y seis mil ciento quince espacio cero ciento diecisiete, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de representante de COCODE Caserío Chicamén; **JUAN MANUEL PÉREZ MARROQUIN**, de treinta y un años de edad, casado, guatemalteco, Administrador de Empresas, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil ciento setenta y nueve; cero tres mil setecientos treinta y ocho; cero ciento uno emitido por el Registro Nacional de Las personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Suplente de la Asociación de Vecinos Prados de San Lucas; **JUAN ALFONSO RODAS GÓMEZ**, de cuarenta y tres años de edad, casado, guatemalteco, Perito en Mercadotecnia y Publicidad, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil quinientos once; treinta y dos mil cuatrocientos treinta y nueve; cero ciento uno emitido por el Registro Nacional de Las personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Titular y Presidente de la ASOCIACIÓN CIVIL NO LUCRATIVA DE VECINOS DE LA LOTIFICACIÓN LA FLORESTA; **SONIA ELIZABETH SICAJAU ASPUAC**, de cuarenta y tres años de edad, soltera, guatemalteca, ama de casa, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número un mil novecientos trece; ochenta y tres mil veintitrés; cero trescientos ocho, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de



*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000488

Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo de ALDEA EL MANZANILLO; **ROSA FLORIDALMA PEREZ GARCIA**, de treinta y cinco años de edad, soltera, guatemalteca, Bachiller en Ciencias de la Salud, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil cuatrocientos treinta y dos, ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y dos; un mil trescientos once, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Titular y Presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo Aldea Zorzoyá Sector II; **DELIA JUDITH ABRIL GARCÍA**, de cuarenta y tres años de edad, casada, guatemalteca, ama de casa, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número mil novecientos once, cuarenta y seis mil setecientos veintidós cero trescientos ocho; emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Suplente del COCODE Zorzoyá II; **MIGUEL ANGEL ALEBÓN HERNÁNDEZ**, de cuarenta y un año de edad, casado, guatemalteco, comerciante, de este municipio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número un mil novecientos nueve espacio cincuenta mil ciento noventa y seis espacio cero trescientos ocho emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo de la Aldea la Embaulada (COCODE); **CARLOS EDUARDO CUC MEJÍA**, de sesenta y dos años de edad, casado, guatemalteco, Arquitecto, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil seiscientos diez espacio cero ocho mil cuatrocientos cuatro espacio cero trescientos uno, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Suplente de ASOCIACIÓN DE VECINOS DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ; **REBECA ANNABELLA SANDOVAL DAHAM DE GARZARO**, de cincuenta y nueve años de edad, casada, guatemalteca, Médico y Cirujano, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil trescientos veintidós espacio cero cinco mil treinta y cinco espacio cero ciento uno, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Representante





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000489

Titular del MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL –MSPAS-; **DARLYN ELIZABETH BAUTISTA BERGANZA**, de veintiséis años de edad, soltera, guatemalteca, estudiante, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número dos mil novecientos noventa y tres; sesenta y ocho mil quinientos sesenta y cuatro; cero ciento uno emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Representante del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL -MIDES-; **CARLOS-JOSÉ ALEJANDRO AZURDIA MALTEZ** de veintiún años de edad, soltero, guatemalteco, perito contador, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número tres mil cincuenta y cinco; sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta y dos; cero trescientos uno emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Representante Titular de la SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA –SESAN-; **EDDIE EUGENIO TOHÓN MARTÍNEZ**, de cincuenta y nueve años de edad, casado, guatemalteco, Maestro de Educación Primaria, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número un mil novecientos dos espacio noventa y un mil novecientos cincuenta y ocho espacio cero trescientos ocho, emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Representante Titular del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ; y la Licenciada **DORA LUZ URRUTIA SARMIENTO de RUEDA, SECRETARIA MUNICIPAL**, quién suscribe y certifica la presente, con el objeto de sostener **REUNIÓN ORDINARIA** del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-** de San Lucas Sacatepéquez Departamento de Sacatepéquez. -----

**PRIMERO:** El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, da la más cordial bienvenida a los presentes, así mismo para establecer la legalidad de la sesión procede a verificar QUORUM requerido dejando constancia que se cuenta con el número requerido para la celebración de la presente sesión. -----

**SEGUNDO:** El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, procede a dar lectura a la agenda a tratar



*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000490

para su respectiva aprobación y luego de aprobada se inició la misma en su orden. -----

**TERCERO:** El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, realizó la exposición con relación a los aspectos legales para la integración del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro (2024), de conformidad a los requerimientos establecidos por el Sistema de Consejos de Desarrollo, SISCODE, siendo la Municipalidad a través de la Dirección Municipal de Planificación y la Secretaría Municipal, los encargados de documentar las reuniones e informar al portal de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia; manifestándoles que actualmente en este municipio hay TREINTA Y OCHO (38) órganos activos de Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, CÓMITES DE VECINOS, ASOCIACION DE VECINOS E INSTITUCIONES DE GOBIERNO, DEBIDAMENTE REPRESENTADOS EN EL MUNICIPIO, activos y registrados en el libro que para el efecto se lleva en la Municipalidad, los cuales integran el Consejo Municipal de Desarrollo que funcionará durante el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro (2024), de conformidad con lo que para el efecto establece el Artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Quienes tendrán las funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo, establecidos en el Artículo 12 de la Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, teniendo un tiempo de vigencia de un año que finaliza el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024). Razón por la cual el Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, somete a consideración del pleno la aprobación de la integración del Consejo Municipal de Desarrollo, misma que es aceptada por todos los presentes, mediante el voto favorable, levantando la mano derecha en señal de aprobación. -----

**CUARTO:** El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, manifiesta a los presentes que los señores Reyna Anabela Santa Cruz Reyes de Archila, César Augusto De La Rosa Recinos y Sergio Ivan Solís Gómez, Concejales Municipales Primero y Segundo y Síndico Primero, respectivamente, nombrados por el Concejo Municipal, mediante el Punto Octavo (8º) del Acta número cero cinco - dos mil veinticuatro (05-2024), de fecha dieciséis (16) de enero dos mil veinticuatro (2024), para que sean los portavoces o encargados de transmitir a los





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000491

Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y los representantes de entidades civiles, debidamente registradas en esta Municipalidad, todo lo relativo a la Administración Municipal, acompañando como corresponde al Alcalde Municipal, por lo que los señores Concejales Municipales Primero y Segundo y Síndico Primero, hacen saber que es necesario que se conformen las comisiones establecidas en el Artículo 36 del Código Municipal, dentro del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este Municipio, tomando como base las comisiones ya existentes en el Concejo Municipal, las cuales se describen a continuación, así como su integrantes: **1. Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes:** Sergio Iván Solís Gómez, Síndico Primero, Presidente; Sandra Verónica Rejopachí Callejas de Xuya, Concejala Tercera; César Augusto De La Rosa Recinos, Concejala Segunda; Reyna Anabela Santa Cruz Reyes de Archila, Concejala Primera; **2. Salud y Asistencia Social:** César Augusto De La Rosa Recinos, Concejala Segunda, Presidente; Alberto Máximo Gómez Pirir, Síndico Segundo; **3. Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda:** Reyna Anabela Santa Cruz Reyes de Archila, Concejala Primera, Presidente; Sergio Iván Solís Gómez, Síndico Primero; Lic. Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal; Alberto Máximo Gómez Pirir, Síndico Segundo; **4. Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales:** César Augusto De La Rosa Recinos, Concejala Segunda, Presidente; Alberto Máximo Gómez Pirir, Síndico Segundo; Marlon Alfredo Villalobos Solís, Concejala Quinta; **5. Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana:** Lic. Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal, Presidente; Sergio Iván Solís Gómez, Síndico Primero; Marlon Alfredo Villalobos Solís, Concejala Quinta; Alberto Máximo Gómez Pirir, Síndico Segundo; **6. De Finanzas:** Sergio Iván Solís Gómez, Síndico Primero, Presidente; Reyna Anabela Santa Cruz Reyes de Archila, Concejala Primera; Sandra Verónica Rejopachí Callejas de Xuya, Concejala Tercera; **7. De Probidad:** Sergio Iván Solís Gómez, Síndico Primero, Presidente; Reyna Anabela Santa Cruz Reyes de Archila, Concejala Primera; Sandra Verónica Rejopachí Callejas de Xuya, Concejala Tercera; **8. De los Derechos Humanos y de la Paz:** Edwin Geovany Pérez Aparicio, Concejala Cuarta, Presidente; **9. De la Familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud, Adulto Mayor o cualquier otra forma de Proyección Social:** Sandra Verónica Rejopachí Callejas de Xuya, Concejala Tercera, Presidente; Reyna Anabela Santa



*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000492

Cruz Reyes, Concejal Primero, César Augusto De La Rosa Recinos, Concejal Segundo; Sergio Iván Solís Gómez, Síndico Primero; **10. Comisión Municipal de Prevención de la Violencia:** Lic. Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal, Presidente; Marlon Alfredo Villalobos Solís, Concejal Quinto; Sergio Iván Solís Gómez, Síndico Primero; **11. Comisión de Agua y Saneamiento:** Lic. Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal, Presidente; Reyna Anabela Santa Cruz Reyes, Concejal Primero; Sergio Iván Solís Gómez, Síndico Primero; Alberto Maximo Gómez Pirir, Síndico Segundo; seguidamente proceden los presentes a integrar las Comisiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para el presente año, las cuáles quedan conformadas por las siguientes personas adicionalmente a los miembros del Concejo Municipal: **1. Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes:** Sonia Elizabeth Sicajau Aspuac, Presidente del COCODE Aldea El Manzanillo; Glenda Rossio Arrivillaga, Vicepresidente de la Asociación de Vecinos Bosques de Chicamen; Profesor Eddie Eugenio Tohón Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Educación; Luz Elena Valenzuela De León, Presidenta del COCODE Residenciales Moctezuma; **2. Salud y Asistencia Social:** Dra. Rebeca Anabella Sandoval Daham, Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Floridalma García Presidente del COCODE Aldea Zorzoyá Sector II; Sonia Elizabeth Sicajau Aspuac, Presidente COCODE Aldea El Manzanillo; Donelly Adler Rodas, Presidente del COCODE Callejon Shell, Vivero al Paraíso y Cantón Chichorín; Ramiro Liberaldo Aguilar, Presidente del COCODE Caserío San José; Miguel Angel Alebón Hernández, Presidente del COCODE de Aldea La Embaulada; **3. Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda:** Sergio Enrique Villeda Chávez, Presidente de la Asociación de Vecinos de Club Torino; Sonia Elizabeth Sicajau Aspuac, Presidente COCODE Aldea El Manzanillo; Rony Orlando Tohón Martínez, Presidente del COCODE de Jardines de San Lucas V; Floridalma García Presidente del COCODE Aldea Zorzoyá Sector II; Miguel Angel Alebón Hernández, Presidente del COCODE de Aldea La Embaulada; Apolinario Sian Rejopachi, Presidente de la Asociación de comerciantes del Mercado Monumento al Caminero; Luis Enrique Gómez Barrera, Presidente del COCODE de Aldea Choacorrál; **4. Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales:** Donelly Adler Rodas, Presidente del COCODE Callejon Shell, Vivero al Paraíso y Cantón Chichorín; **5. Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación**





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000493

**Ciudadana:** Floridalma García Presidente del COCODE Aldea Zorzoyá Sector II; Sonia Elizabeth Sicajau Aspuac, Presidente COCODE Aldea El Manzanillo; Victor Armando Díaz, Presidente del COCODE de Caserío Chicamén; **6. De Finanzas:** Luz Elena Valenzuela De León, Presidenta del COCODE Residenciales Moctezuma; Sergio Enrique Villeda Chávez, Presidente de la Asociación de Vecinos de Club Torino; Rony Orlando Tohón Martínez, Presidente del COCODE de Jardines de San Lucas V; **7. De Probidad:** Ningún representante quiso conformar dicha comisión; **8. De los Derechos Humanos y de la Paz:** Ningún representante quiso conformar dicha comisión; **9. De la Familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud, Adulto Mayor o cualquier otra forma de Proyección Social:** Luis Enrique Gómez Barrera, Presidente del COCODE de Aldea Choacorrall; Sonia Elizabeth Sicajau Aspuac, Presidente COCODE Aldea El Manzanillo; Victor Emanuel Chacón Aguilar, Presidente del COCODE de la Cañada de San Lucas; Luciana Sagché, representante del COCODE de Colonia Dos Robles y Kilómetro 30; Profesor Eddie Eugenio Tohón Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Educación; Dra. Rebeca Anabella Sandoval Daham, Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; **10. Comisión Municipal de Prevención de la Violencia:** Profesor Eddie Eugenio Tohón Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Educación Luis Enrique Gómez Barrera, Presidente del COCODE de Aldea Choacorrall; Sonia Elizabeth Sicajau Aspuac, Presidente COCODE Aldea El Manzanillo; Victor Emanuel Chacón Aguilar, Presidente del COCODE de la Cañada de San Lucas; Floridalma García Presidente del COCODE Aldea Zorzoyá Sector II; Alfonso Rodas, Presidente de Asociación de Vecinos del Residencial la Floresta; Donelly Adler Rodas, Presidente del COCODE Callejon Shell, Vivero al Paraíso y Cantón Chichorín; **11. Agua y Saneamiento:** Jorge René Franco Trujillo, Representante el COCODE de Jardines de San Lucas IV, Alfonso Rodas, Presidente de Asociación de Vecinos del Residencial la Floresta; Luciana Sagché, representante del COCODE de Colonia Dos Robles y Kilómetro 30; Victor Emanuel Chacón Aguilar, Presidente del COCODE de la Cañada de San Lucas; Floridalma García Presidente del COCODE Aldea Zorzoyá Sector II; Sonia Elizabeth Sicajau Aspuac, Presidente COCODE Aldea El Manzanillo; Luis Enrique Gómez Barrera, Presidente del COCODE de Aldea Choacorrall; Donelly Adler Rodas, Presidente del COCODE Callejon Shell, Vivero al Paraíso y Cantón Chichorín; Rony Orlando Tohón Martínez, Presidente del



Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez  
 Departamento de Sacatepéquez  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000494

COCODE de Jardines de San Lucas V; Sergio Enrique Villeda Chávez, Presidente de la Asociación de Vecinos de Club Torino; **12. Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional:** la cual queda integrada de la siguiente manera: Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Presidente, Dulce María Monterroso Santa Cruz, Coordinadora de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Secretaria, señor César Augusto De La Rosa Recinos, Concejal Segundo, Alberto Maximo Gómez Pirir, Síndico Segundo, Doctora Rebeca Anabela Sandoval Dahan, Rosa Floridalma Pérez García, Prof. Eddie Eugenio Tohón Martínez y señor Miguel Ángel Alebón Hernández, los presentes se dan por enterados y aprueban las comisiones conformadas. -----

**QUINTO:** El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- otorga la palabra al Licenciado Rafael Enrique Díaz González, Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, quien realiza la presentación de la **Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos correspondientes al Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés (2023):**

MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL (DAFIM)

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2,023



INGRESOS

CLASE	DESCRIPCIÓN	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO	
		ASIGNACIÓN ANUAL	MODIFICACIONE	VIGENTE	PERCIBIDO	% RESPECTO AL TOTAL PERCIBIDO
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q. 13,043,936.14	Q. -	Q. 13,043,936.14	Q. 13,496,496.23	16.80%
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q. 10,408,606.11	Q. -	Q. 10,408,606.11	Q. 8,615,740.54	10.78%
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q. 812,282.16	Q. -	Q. 812,282.16	Q. 1,521,228.89	1.90%
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q. 5,551,145.77	Q. -	Q. 5,551,145.77	Q. 5,022,282.17	6.28%
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q. 340,733.86	Q. -	Q. 340,733.86	Q. 796,156.07	1%
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q. 7,022,000.04	Q. 822,606.69	Q. 7,844,615.73	Q. 8,038,468.64	10.09%
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q. 83,976,111.67	Q. 9,416,653.30	Q. 43,392,864.97	Q. 42,432,775.08	53.09%
23	DISMIBUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q. -	Q. 25,268,953.70	Q. 25,268,953.70	Q. -	0%
<b>TOTALES</b>		<b>Q. 71,154,914.75</b>	<b>Q. 35,508,213.69</b>	<b>Q. 106,663,128.44</b>	<b>Q. 78,925,117.62</b>	

REVELACIONES

- PROGRAMA 10 INGRESOS TRIBUTARIOS (IUSI, MULTAS DE IUSI, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (A) BARRETERIAS, COMEDORES, LIBRERIAS, BARBERIAS, SALONES DE BELLEZA, TELEFONOS MOBIREDEROS ENTRE OTROS)
- 11 INGRESOS NO TRIBUTARIOS (LICENCIAS DE CONSTRUCCION, TASA DE ALUMBRADO PUBLICO, TELEFONOS MÓBIREDEROS ENTRE OTROS)
- 13 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (EMISION DE CERTIFICACIONES, NOTULOS ENTRE OTROS)
- 14 INGRESOS DE OPERACION (CANON DE AGUA, PISO DE PLAZA, CEMENTERIO, BAÑOS SANITARIOS ENTRE OTROS)
- 15 RENTAS DE LA PROPIEDAD (ARRENDAMIENTO DE TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL)





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS**  
**DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)**



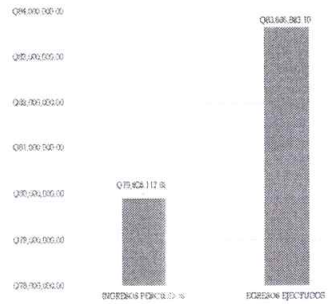
**Nº 000495**

**EGRESOS**

CODIGO DE PROGRAMA	EGRESOS	ASIGNADO	MODIFICACIÓN	VIENENTE	DEVENGADO	PAGADO
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q28,616,209.80	Q5,604,072.06	Q34,220,281.86	Q27,448,000.39	27,448,000.29
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Q14,062,105.14	Q19,136,201.91	Q34,068,306.45	Q27,663,750.79	27,663,750.79
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q1,043,205.69	Q7,255,860.95	Q8,299,067.64	Q2,584,823.08	2,584,823.08
17	SEGURIDAD INTEGRAL	Q4,249,561.27	-Q13,791,668.10	Q9,859,895.11	Q3,521,903.57	3,521,903.57
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q1,447,025.15	Q1,067,592.06	Q2,514,617.21	Q2,133,245.02	2,133,245.02
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	Q5,565,841.46	Q2,064,353.94	Q7,630,195.40	Q6,788,084.77	6,788,084.77
20	PROTECCIÓN SOCIAL	Q1,586,323.38	-Q1,481,988.71	Q1,436,333.67	Q1,154,148.73	1,154,148.73
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	Q1,259,658.20	-Q1,762.97	Q1,260,865.23	Q894,597.32	894,597.32
23	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q10,070,052.84	-Q410,000.53	Q9,660,052.31	Q8,334,418.28	8,334,418.28
26	PARTICIPACIÓN EN DISCIPLINAS DE ARTE	Q796,205.52	Q2,116.67	Q798,322.19	Q794,913.79	794,913.79
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	Q1,392,525.30	Q1,312,486.07	Q2,704,961.37	Q2,221,387.26	2,221,387.26
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q156,000.00	Q45,000.00	Q201,000.00	Q197,100.00	197,100.00
<b>TOTALES</b>		<b>Q71,154,914.75</b>	<b>Q8,508,213.69</b>	<b>Q106,663,128.44</b>	<b>Q83,666,823.10</b>	<b>Q83,666,823.10</b>

**RESUMEN DE INGRESOS VRS EGRESOS**

DESCRIPCIÓN	MONTO
INGRESOS PERCIBIDOS	Q. 79,925,117.62
EGRESOS EJECUTADOS	Q. 83,666,823.10
<b>DIFÍCIL PRESUPUESTADO</b>	<b>Q. 3,741,705.48</b>



Al finalizar la intervención del Licenciado Rafael Enrique Díaz González, Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, los presentes se dan por enterados de la información brindada por el Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal. -----

**SEXTO:** El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- otorga la palabra a la Licenciada Karla Susana Gómez Vargas, Oficial Administrativo de la Dirección Municipal de Planificación, quien presenta el **Tercer Informe Cuatrimestral** correspondiente al **Plan Operativo Anual 2023** de la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez:



*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000496

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN  
SAN LUCAS SACATEPEQUEZ

**TERCER INFORME CUATRIMESTRAL  
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2023**

COMUDE ENERO 2024



### ¿Qué es el Informe Cuatrimestral?

El informe cuatrimestral es un documento que contiene información analítica para la toma de decisiones, la cual es en esencia la consignada en el Plan Operativo Anual de las Municipalidades, en el cual se informa sobre los avances en la utilización de los recursos públicos, por medio de la verificación del cumplimiento de metas e indicadores de desempeño de las instituciones y entidades del Sector Público.

### Base Legal

- La base legal en la cual se fundamenta la elaboración del Informe Cuatrimestral es la **Ley Orgánica del Presupuesto** y sus modificaciones, **Decretos Nos. 101-97 y 13-2013**; asimismo en el Reglamento de la Ley, **Acuerdo Gubernativo 540-2013**.
- Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. (\*Reformado por el Artículo 8, del Decreto Número 13-2013 el 20-11-2013) (Tercer párrafo).
- *“La Presidencia de la República por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses”*





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS**  
**DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)**



**Nº 000497**

• Eje K'atun : Bienestar para la gente.

No.	PROGRAMA O PROYECTO	% AVANCE FINANCIERO
1	CONSERVACION CALLE (S) DE LA RED VIAL ZONA 1 Y ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	85.13
2	CONSERVACION CALLE (S) DE LA RED VIAL ZONA 3 Y ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	74.75
3	CONSERVACION CALLE (S) DE LA RED VIAL ZONA 5 Y ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	82.38
4	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100
5	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL BASICO DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	99.57
6	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL BASICO POR TELESECUNDARIA Y DIVERSIFICADO DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100
7	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL UNIVERSITARIO DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	80.19
8	APOYO A LA EDUCACION DE ESTUDIANTES DE NIVEL PREPRIMARIA DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100

No.	PROGRAMA O PROYECTO	% AVANCE FINANCIERO
9	CAPACITACION A LA EDUCACION TECNICA DE JOVENES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100
10	APOYO A LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100
11	APOYO A LA SALUD CON JORNADAS MEDICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	59.68
12	303514-APOYO INSTITUCIONAL Y ASISTENCIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	56.59
13	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA PARA MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	69.81
14	APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	81.83
15	APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ATENCION INTEGRAL EN GUARDERIA MUNICIPAL SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	85.37

No.	PROGRAMA O PROYECTO	% AVANCE FINANCIERO
16	APOYO A LA SALUD CON JORNADAS VETERINARIAS PARA MASCOTAS SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	70.36
17	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO LAS TERRAZAS 4A AVENIDA FINAL NORTE ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100
18	MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTACION Y BANQUETA PEATONAL 5TA CALLE ENTRE 2DA Y 6TA AVENIDA ZONA 1 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	97.81
19	APOYO INSTITUCIONAL A CONALFA CON JORNADAS DE ALFABETIZACION EN EL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	87.79
20	304206-CONSERVACION SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA Y RURAL E INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	98.58
21	MEJORAMIENTO CALLE PAVIMENTACION Y BANQUETA PEATONAL 2DA CALLE ENTRE 3A Y 6TA AVENIDA ZONA 1 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	91.63
22	MEJORAMIENTO CALLE DE LA ESCUELA ALDEA EL MANZANILLO (ADOQUINAMIENTO) ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	90.24





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS**  
**DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)**



**Nº 000498**

No.	PROGRAMA O PROYECTO	% AVANCE FINANCIERO
23	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO 1RA CALLE Y 5TA AVENIDA CASERIO CHICAMEN ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	96.29
24	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO 2DA CALLE CASERIO CHICAMEN ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	79.26
25	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO CANTON CHITUC DESDE CALLEJON 1 HASTA CALLEJON 4 ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	87.49
26	MEJORAMIENTO BANQUETA PEATONAL INGRESO A RESIDENCIAL PRADOS DE SAN LUCAS RUTA NACIONAL 10 HACIA CA-1 ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100
27	MEJORAMIENTO CALLE ADOQUINAMIENTO SEGUNDO CALLEJON SECTOR LOS DE LEON ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100
28	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO CHICAMEN (INSTALACION TECHO CURVO SOBRE AREAS RECREATIVAS) ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	45.42
29	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO SAN JOSE (INSTALACION TECHO CURVO SOBRE AREAS DEPORTIVAS) ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	26.77

- Eje K'atun : Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo

No.	PROGRAMA O PROYECTO	% AVANCE FINANCIERO
1	APOYO RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	90.92
2	CAPACITACION TALLER(ES) DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y BIENESTAR INTEGRAL PARA HOMBRES Y MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	98.59
3	APOYO A LA EDUCACION DEPORTIVA EXTRACURRICULAR DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 7 AÑOS DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100
4	APOYO A LA EDUCACION DEPORTIVA EXTRACURRICULAR DE NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 11 AÑOS DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	86.89
5	APOYO A LA EDUCACION DEPORTIVA EXTRACURRICULAR DE NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 15 AÑOS DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	87.96
6	APOYO A LA EDUCACION DEPORTIVA EXTRACURRICULAR DE JOVENES DE 16 A 17 AÑOS DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	88.95
7	303701-DIFUSION A LA CULTURA POPULAR A TRAVES DEL PROGRAMA CULTURAL MUNICIPAL SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	93.89
8	APOYO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA (POLICIA MUNICIPAL) SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	75.86

- Eje K'atun : Guatemala Urbana y Rural

No.	PROGRAMA O PROYECTO	% AVANCE FINANCIERO
1	APOYO A LA EDUCACION Y SEÑALIZACION VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	60.51
2	APOYO A LA EDUACION VIAL Y ORDENAMIENTO VEHICULAR DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	97
3	LEVANTAMIENTO CARTOGRAFIA Y APLICACION EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	48.35
4	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA ALDEA EL MANZANILLO (INSTALACION TECHO CURVO SOBRE AREAS DEPORTIVAS) ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100
5	CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA EN CALLE REAL 3ER CALLEJON ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	95.59





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS**  
**DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)**



**Nº 000499**

No.	PROGRAMA O PROYECTO	% AVANCE FINANCIERO
6	289141-CONSTRUCCION SALON PARA REUNIONES EN TANQUE MUNICIPAL LOTIFICACION MONTEZUMA ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	92.91
7	289193-CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO LOTIFICACION BOSQUES DE CHICAMEN ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	86.32
8	289202-CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO LOTIFICACION LINDA VISTA CASERIO CHICAMEN ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	81.16
9	MEJORAMIENTO SALON COMUNAL SECTOR I ALDEA ZORZOYA ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	100
10	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL LADO ESTE LOTIFICACION MONTEZUMA ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100

- Eje K'atun : Recursos naturales para hoy y para el futuro

No.	PROGRAMA O PROYECTO	% AVANCE FINANCIERO
1	APOYO CENTRO TURISTICO PARQUE ECOLOGICO SENDEROS DE ALUX SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	87.13
2	SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	96.72
3	277984-CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE DESDE NACIMIENTO EL PEROL ZONA 2 HACIA LAS TERIAZAS ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	74.22
4	281024-CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL PALÓN ALDEA CHOACORRAL ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	96.42
5	SANEAMIENTO CALLE(S) Y AREAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100

No.	PROGRAMA O PROYECTO	% AVANCE FINANCIERO
6	SANEAMIENTO MERCADO (S) MUNICIPALES SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	100
7	SANEAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	90.34
8	SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES DEL MUNICIPIO SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	92.48
9	278001-CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN CASERIO CHICAMEN ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	69.17
10	278004-CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN ALDEA ZORZOYA SECTOR 1 ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	88.61





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)

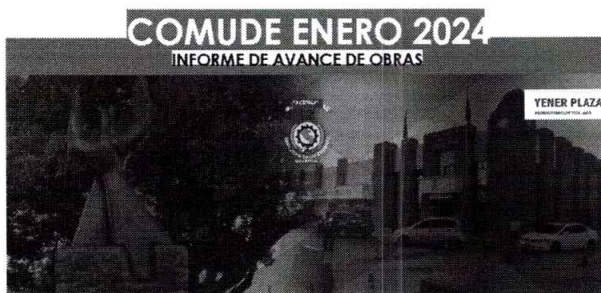


Nº 000502

No.	PROGRAMA O PROYECTO	% AVANCE FINANCIERO
11	APOYO A LA EDUCACION AMBIENTAL Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	59.3
12	CONSERVACION BOSQUES NATURALES Y VIVERO FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	60.03
13	CONSERVACION ECOSISTEMA Y GESTION DEL RIESGO POR AMENAZAS NATURALES Y ANTROPOGENICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	61.49
14	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2DA CALLE ENTRE 3A Y 6TA AVENIDA ZONA 1 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	97.76
15	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN ALDEA ZORZOYA SECTOR 2 ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	22.2

Al finalizar la intervención de la Licenciada Karla Susana Gómez Vargas, Oficial Administrativo de la Dirección Municipal de Planificación, los presentes se dan por enterados de la información brindada por la Licenciada Gómez Vargas. -----

**SÉPTIMO:** El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- otorga la palabra a la Arquitecta Carol Liseth Asencio Aguilar, Supervisora de Obras de la Municipalidad, quien realiza la presentación del **Avance de Proyectos Administrativos y del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-** :



DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION







*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
 Departamento de Sacatepéquez  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



**Nº 000503**

**MEJORAMIENTO CALLE DE LA ESCUELA ALDEA EL MANZANILLO (ADOQUINAMIENTO) ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ**

MONTO FINAL DEL PROYECTO: Q.586,745.08  
 AVANCE FISICO AL 25/01/2024: (100%)  
 1,422 MTS<sup>2</sup> DE ADOQUINAMIENTO ADOQUIN CLASE "A"  
 535 METROS LINEALES DE BORDILLO FUNDIDO  
 234 METROS LINEALES DE LLAVES DE CONTRIAMIENTO  
 4 POZOS DE ABSORCIÓN DE AGUA PLUVIAL  
 4 REJILLAS METÁLICAS CON CAJA DE CAPTACIO

MUNICIPALIDAD D E SAN LUCAS SACATEPEQUEZ VENTA PLAZA ADMINISTRACION 2024-0073

**PROYECTOS POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EJECUCIÓN**

DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

**CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO LOTIFICACION LINDA VISTA CASERIO CHICAMEN ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ**

MONTO INICIAL DEL PROYECTO: Q.210,610.00  
 AVANCE FISICO AL 25/01/2024: (80%)  
 195 METROS INSTALACIÓN DE ADOQUIN DECORATIVO  
 75 METROS DE BORDILLO FUNDIDO  
 23 METROS DE MURO DE RETENCIÓN  
 162 METROS<sup>2</sup> DE FUNDICIÓN DE PISO  
 5 MESAS DE CONCRETO  
 10 BANCAS DE CONCRETO  
 4 BANCAS METÁLICAS

MUNICIPALIDAD D E SAN LUCAS SACATEPEQUEZ VENTA PLAZA ADMINISTRACION 2024-1021

**CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO LOTIFICACION BOSQUES DE CHICAMEN ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ**

MONTO INICIAL DEL PROYECTO: Q.254,875.21  
 AVANCE FISICO AL 25/01/2024: (70%)  
 241 METROS<sup>2</sup> DE LIMPIEZA Y DESTONQUE  
 125 METROS<sup>2</sup> DE COLOCACIÓN DE ADOQUIN DECORATIVO  
 2 MESAS DE PISO DE PISO Y CONCRETO  
 2 BANCAS DE PISO DE PISO Y CONCRETO  
 1 CHURRASQUERA  
 2 SERVICIOS SANITARIOS  
 1 POZO DE ABSORCIÓN DE AGUAS NEGRAS + BIODIGESTOR  
 EL PROYECTO CONTEMPLA LA INSTALACIÓN DE MACIZOS RECTANGULARES, PISOS INFANTILES, Y LA CONSTRUCCION DE AREAS TEJADAS PARA AREA DE PINATON Y MESAS TIPO PKMC. TAMBIEN SE CONTEMPLA TRABAJOS DE JARDINIZACION.

MUNICIPALIDAD D E SAN LUCAS SACATEPEQUEZ VENTA PLAZA ADMINISTRACION 2024-1028

**CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA EN CALLE REAL 3ER CALLEJON ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ**

MONTO CONTRATADO DEL PROYECTO: Q.1,345,000.00  
 AVANCE FISICO AL 25/01/2024: (51%)  
 1 CANCHA POLIDEPORTIVA DE 408 MT<sup>2</sup> CON FUNDICIÓN DE CONCRETO Premezclado RESISTENCIA 5,000 PSI  
 3 MODULOS DE VESTIDORES CON BAÑOS (EQUIPO A, EQUIPO B Y ARBITROS)  
 1 MODULO DE SERVICIOS SANITARIO PARA EL PUBLICO EN GENERAL  
 1 MODULO DE GRADERIO PARA EL PUBLICO  
 EL PROYECTO CONTEMPLA JARDINIZACION E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES.

MUNICIPALIDAD D E SAN LUCAS SACATEPEQUEZ VENTA PLAZA ADMINISTRACION 2024-1029

**CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN ALDEA ZORZOYA SECTOR 2 ZONA 3 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ**

MONTO CONTRATADO DEL PROYECTO: Q.4,879,500.00  
 AVANCE FISICO AL 25/01/2024: (22%)  
 990 METROS LINEALES DE TUBERÍA PVC DIAMETRO DE 8"  
 10 POZOS DE VISITA  
 75 CONEXIONES DOMICILIARES  
 EL PROYECTO CONTEMPLA  
 1 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.  
 60 POZOS DE VISITA  
 200 CONEXIONES DOMICILIARES

MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ ADMINISTRACION 2024-1031





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)

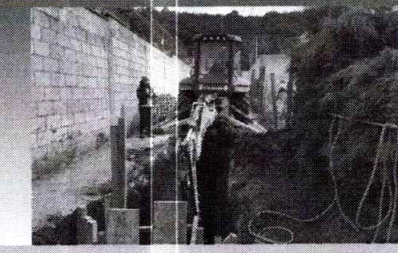


Nº 000504



**CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN CASERIO CHICAMEN ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ**


MONTO CONTRATADO DEL PROYECTO:  
Q.4,456,000.00  
AVANCE FISICO AL 25/01/2024: (74%)  
1,808 METROS LINEALES DE TUBERÍA  
PVC 0 6", 8" Y 10"  
1 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES  
44 POZOS DE VISITA  
245 CONEXIONES DOMICILIARES



MUNICIPALIDAD D. E SAN LUCAS SACATEPEQUEZ YENER PLAZA ADMINISTRACION 2024 2028

**CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN ALDEA ZORZOYA SECTOR 1 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ**


MONTO CONTRATADO DEL PROYECTO:  
Q. 3,980,000.00  
AVANCE FISICO AL 25/01/2024: (92%)  
1,610 METROS LINEALES DE TUBERÍA  
PVC 0 8" Y 10" 43 POZOS DE VISITA  
130 CONEXIONES DOMICILIARES  
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



MUNICIPALIDAD D. E SAN LUCAS SACATEPEQUEZ YENER PLAZA ADMINISTRACION 2024 2028

**CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE DESDE NACIMIENTO EL PEROL ZONA 2 HACIA LAS TERRAZAS ZONA 6 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ**

MONTO CONTRATADO DEL PROYECTO:  
Q.4,000,000.00  
AVANCE FISICO AL 25/01/2024: (71%)  
1,050 METROS LINEALES DE TUBERÍA HG 0 4"  
1 TANQUE DE DISTRIBUCIÓN DE 300 MTS



MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ ADMINISTRACION 2024 2028





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS**  
**DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)**




**Nº 000505**

**MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CASERIO CHICAMEN (INSTALACION TECHO CURVO SOBRE AREAS RECREATIVAS) ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ**

MONTO CONTRATADO DEL PROYECTO: Q.770,000.00  
AVANCE FISICO AL 25/01/2024: (67%)

- 10 PEDESTALES CON ZAPATA Y COLUMNA METALICA
- 4 VIGAS METALICAS TIPO JOIST

EL PROYECTO CONTARÁ CON UN AREA DE 320 MTS<sup>2</sup> DE CUBIERTA  
6 LUMINARIAS



MUNICIPALIDAD D E SAN LUCAS SACATEPEQUEZ YENER PLAZA - ADMINISTRACIÓN 2024-2028

**MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO SAN JOSE (INSTALACION TECHO CURVO SOBRE AREAS DEPORTIVAS) ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ**

MONTO CONTRATADO DEL PROYECTO: Q.390,000.00  
AVANCE FISICO AL 25/01/2024: (73%)

- 1 VIGA FUNDIDA
- 1 MURO PERIMETRALLADO SUR
- 2 PEDESTALES CON ZAPATA Y COLUMNA METALICA

EL PROYECTO CONTARÁ CON UN AREA DE 210 MTS<sup>2</sup> DE CUBIERTA  
1 VIGA METÁLICA TIPO JOIST  
3 LUMINARIAS

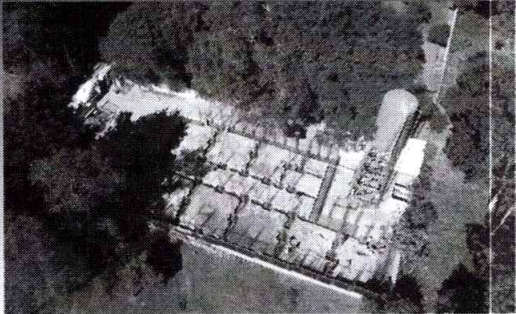


MUNICIPALIDAD D E SAN LUCAS SACATEPEQUEZ YENER PLAZA - ADMINISTRACIÓN 2024-2028

**CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO DE TELESECUNDARIA CASERIO SAN JOSE ZONA 2 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ**

MONTO CONTRATADO DEL PROYECTO: Q.4,799,500.00  
AVANCE FISICO AL 25/01/2024: (20%)

220 MTS<sup>2</sup> DE CORTE Y NIVELACIÓN  
EL PROYECTO CONTEMPLA: 3 AULAS PARA EDUCACIÓN BÁSICA AULA PARA COMPUTACIÓN  
SALA DE MAESTROS AREA DE DIRECCIÓN  
COCINA  
BATERÍA DE BAÑOS  
PARQUEOS  
CANCHA POLIDEPORTIVA



MUNICIPALIDAD D E SAN LUCAS SACATEPEQUEZ YENER PLAZA - ADMINISTRACIÓN 2024-2028

Al finalizar la intervención de la Arquitecta Carol Liseth Ascencio Aguilar, Supervisora de Obras de la Municipalidad, los presentes dan a conocer diferentes consultas acerca de los proyectos que se desarrollan en su comunidad, por lo que se le otorga la palabra al señor Miguel Ángel Alebón, Presidente del COCODE de Aldea la Embaulada, quien consulta si la malla colocada en el proyecto de las canchas se elevará, así mismo consulta sobre el tratamiento que se le dará a las aguas pluviales toda vez que si no se controlan puedan





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000506

erosionar el terreno que se encuentra en la parte baja del proyecto, a lo que personal de la Dirección Municipal de Planificación da respuesta a sus consultas; se otorga la palabra a la señora Glenda Arrivillaga, Vicepresidenta de la Asociación de Vecinos de la Colonia Bosques de Chicamén, quien consulta acerca de las máquinas de ejercicio que se tenían planificadas para colocar en el proyecto que se está ejecutando en dicha colonia, porque le informaron que no se podrían comprar, para lo que el señor Fernando Vissoni, Jefe del Departamento de Infraestructura de la Dirección Municipal de Planificación informa que dentro del Contrato Administrativo las máquinas no fueron presupuestadas, pero que de igual forma si se colocarán; se otorga la palabra al representante del COCODE de la Aldea Zorzoyá sector I quien solicita se informe el avance del proyecto que se está ejecutando en dicho sector ya que desde el año pasado el mismo se encuentra sin ejecución, para lo que el personal de la Dirección Municipal de Planificación informa que por lo inconvenientes que se tuvieron con los desembolsos del Consejo Departamental de Desarrollo dicho proyecto no había podido avanzar, pero que la actual administración aprobó absorber los gastos que genere dicho proyecto y continuar con su avance; se otorga la palabra al señor Jorge Franco, Vicepresidente del COCODE de Jardines de San Lucas IV, consultando sobre la perforación de los pozos de absorción a lo que el señor Alcalde Municipal informa que se tiene planificado la ejecución de perforación de 3 pozos debidamente encamisados y se encamisaran los ya existentes; se otorga la palabra al señor Sergio Enrique Villeda Chávez, Presidente de la Asociación de Vecinos de Club Torino, quien felicita y se pone a disposición de la nueva Administración Municipal, así mismo solicita que se retome el proyecto de agua potable de Club Torino, a lo que se le informa que se tiene planificado abastecer de agua con el proyecto de pozo de El Perol, a lo que el señor Villeda se da por enterado; posteriormente solicita la palabra la señora Luciana Sajche, representante del COCODE Dos Robles y Kilómetro 30, quien consulta sobre la ejecución de la pasarela en el sector, a lo que se le informa que se está la espera de recibir la opinión técnica de la Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, posteriormente se le otorga la palabra al señor Luis Enrique Gómez Barrera, quien consulta que paso con el proyecto del tanque y pozo, ya que existe escasez del vital líquido, a lo que el señor Alcalde Municipal informa que están pendientes de que la Empresa





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



**Nº 000507**

Eléctrica de Guatemala haga la conexión de la energía eléctrica, para que empiece a funcionar de la mejor manera, así mismo solicita apoyo con la seguridad de la comunidad, ya que han habido asaltos a transeúntes y extorsión a comercios para lo que el señor Alcalde Municipal informa que se están llevando a cabo la instalación de cámaras de vigilancia, se le otorga la palabra a la señora Glenda Rossio Arrivillaga, Vicepresidente de la Asociación de Vecinos de Bosques de Chicamén, quien felicita a la actual Administración Municipal, por el compromiso con el desarrollo de las comunidades, así mismo incentiva a los demás presidentes de los Órganos de Coordinación a que conformen las Comisiones correspondientes, así mismo solicita se tome en cuenta a la Colonia Bosques de Chicamén para la ejecución del proyecto de drenajes; se le otorga la palabra al señor Jorge Franco, quien solicita mejoras para los túmulos que se encuentran ubicado en la avenida los crisantemos, ya que los mismos se encuentran muy bajos y los vehículos transitan a excesiva velocidad, así mismo solicitan la presencia del señor Alcalde Municipal para el sábado 27 de los corrientes, para tratar algunos temas sobre construcciones que desean hacer en el límite con el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, a lo que el señor Alcalde Municipal responde que se hará una evaluación sobre los túmulos y se excusa por no poder participar en las reunión convocada, ya que tiene que asistir a la elección de Junta Directiva de la Asociación Nacional de Municipalidades, así mismo se excusan los miembros del Honorable Concejo de no participar; se otorga la palabra al señor Apolinario Sian Rejopachí, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado monumento al Caminero, quien expone que se busque un mecanismo para el cobro real del servicio de agua potable y que el mismo llegue a todos los vecinos, también solicita que se apoye con la seguridad en el casco urbano y demás comunidades ya que jóvenes y mujeres son víctimas del vandalismo, y que la Policía Municipal brinde mayor seguridad a los arrendatarios del Monumento al caminero, a lo que el señor Alcalde Municipal le brinda respuesta a cada una de sus consultas; se otorga la palabra al señor Ramiro Aguilar, quien consulta quien es el encargado de la Planta de Tratamiento ya que está emitiendo malos olores, así mismo pregunta cuando se finalizará el Techo Curvo de la Escuela de Caserío San José, porque los alumnos ya inician clases en febrero, para que el Ingeniero Rudy Fuentes Director Municipal de Planificación informa que la próxima semana se llegarán a movilizar unos cables de



*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000508

energía, para continuar con el proyecto, y el Ingeniero Ernesto Godínez, Director de Agua, Saneamiento y gestión Ambiental informa que la Planta de tratamiento San José número 2, hace pocos meses que inició con su funcionamiento, y que se encuentra en el proceso de implementación de enzimas para la reducción de olores, así mismo se encuentra en planificación la construcción de pozos de absorción de la salida de las aguas tratadas y con ello se pretende mitigar los olores, se otorga la palabra a la señora Miriam Odilia, Presidente del Comité del Mercado central, quien informa que habían tenido inconvenientes con los vendedores ambulantes, por lo que agradece el apoyo brindado por la actual administración para desalojar todo tipo de ventas ambulantes de las principales calles y avenidas del casco urbano; se otorga la palabra al señor Luis Eduardo Cuc Mejía, representante de la Asociación de vecinos de San Lucas, quien solicita apoyo en el sentido de prestar atención a lo que sucede en la Carretera Interamericana específicamente con no permitir con la tala de árboles del arriate central, que el gobierno central no venga hacer lo que desee, sino que como vecinos nos unamos para defender la naturaleza, así mismo que se regule el servicio del agua potable y que los cobros no sean irracionales, también se consulta y se aboga por los vendedores ambulantes, ya que todos tienen derecho al sustento diario, para lo que el señor Alcalde Municipal informa que lastimosamente no existe salida para otorgar permisos a los vendedores ambulantes, ya que se daña el ornato del municipio y afecta la economía local mayormente la de los comerciantes del Mercado Central, de acuerdo al tráfico vehicular de la Carretera Interamericana informa que lastimosamente los proyectos que se han realizado no ha sido de ninguna manera funcional; se le otorga la palabra a la señora Rosa Floridalma Pérez, presidente del COCODE de Aldea Zorzoyá sector II, para lo que solicita solucionar el tema de la basura y del transporte ya que no existen paradas autorizadas, para lo que el señor Alcalde Municipal informa que se tomará en cuenta lo solicitado; se otorga la palabra a la señora Glenda Arrivillaga Vicepresidente de la Asociación de vecinos de la Colonia Bosques de Chicamén, quien informa la mala actitud del profesor de Marimba hacia la población, a lo que la Licenciada Vency Mazariegos, Directora de Cultura, informa que se dará seguimiento a lo solicitado. -----

**OCTAVO:** El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno Alcalde Municipal y Coordinador del





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



**Nº 000509**

Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- otorga la palabra al Ingeniero Rudy René Fuentes Gudiel, Director Municipal de Planificación, quien realiza la presentación de la **Reprogramación de proyectos del Consejo Departamental de Desarrollo -COCODE-:**

**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN  
SAN LUCAS SACATEPEQUEZ**

## **REPROGRAMACION PROYECTOS CODEDE 2024**

**COMUDE ENERO 2024**



### SITUACION EN EL AÑO 2023

Según acta No. 09-2023 de la Cuarta sesión extraordinaria de fecha 12 de junio de 2023 del Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez, para esta Municipalidad fue aprobado un techo presupuestario para los proyectos 2024 por un monto de **Q. 6,504,213.00**, distribuidos de la siguiente forma:



*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000510

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ACTUAL	APORTE CODEDE 2024	MONTO MUNICIPAL
316000	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ALDEA CHOACORRAL ZONA 4 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q3,408,155.00	Q 1,200,000.00	Q2,208,155.00
316012	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 6TA CALLE DESDE CALLEJON EL CHORRITO HACIA CARRETERA RD SAC 12 ZONA 1 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q5,098,175.00	Q 1,500,000.00	Q3,598,175.00
316003	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CERRO ALUX FRENTE A RADIO TELEVISION ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q6,957,930.00	Q 3,804,213.00	Q3,153,717.00
		Q15,464,260.00	Q 6,504,213.00	Q8,960,047.00

## SITUACION ACTUAL AÑO 2024

Debido a que las asignaciones presupuestarias vigentes para el año 2024, serán las misma del año 2023. Por tal razón el techo presupuestario asignado a esta Municipalidad es de **Q. 6, 066,576.00**. Esto según OFICIO-DF-SOECT-052-2024 del Ministerio de Finanzas Públicas de fecha 03 de enero de 2024. Quedando de la siguiente forma:

## PROYECTOS MULTIANUALES 2024-2025

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ACTUAL	APORTE CODEDE 2024	APORTE CODEDE 2025
316012	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 6TA CALLE DESDE CALLEJON EL CHORRITO HACIA CARRETERA RD SAC 12 ZONA 1 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q5,098,175.00	Q 2,200,000.00	Q2,898,175.00
316003	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CERRO ALUX FRENTE A RADIO TELEVISION ZONA 5 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, SACATEPEQUEZ	Q6,957,930.00	Q 3,866,576.00	Q3,091,354.00
	TOTAL	Q12,056,105.00	Q 6,066,576.00	Q5,989,529.00





*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000511

Al finalizar la intervención del Ingeniero Rudy René Fuentes Gudiel, Director Municipal de Planificación, los presentes se dan por enterados de la información brindada y aprueban la Reprogramación de Proyectos a ejecutarse durante el año dos mil veinticuatro a través del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-. -----

**NOVENO:** El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- otorga la palabra al señor Carlos-José Alejandro Azurdia, Monitor de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, quien tiene a cargo la presentación de los integrantes **de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro (2024)**, la cual queda integrada de la siguiente manera: Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Presidente, Dulce María Monterroso Santa Cruz, Coordinadora de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Secretaria, señor César Augusto De La Rosa Recinos, Concejal Segundo, Alberto Maximo Gómez Pirir, Síndico Segundo, Doctora Rebeca Anabela Sandoval Dahan, Rosa Floridalma Pérez García, Prof. Eddie Eugenio Tohón Martínez y señor Miguel Ángel Alebón Hernández. Y entrega del Informe de las **Acciones de POA - COMUSAN- 2023**. -----

**DÉCIMO:** El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" somete a consideración la aprobación de CALENDARIZACIÓN DE REUNIONES ORDINARIAS del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024), el cual queda de la siguiente manera:



*Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez*  
*Departamento de Sacatepéquez*  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000512

LUGAR	DÍA	FECHA	HORA
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	22 de febrero	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	21 de marzo	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	25 de abril	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	30 de mayo	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	27 de junio	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	25 de julio	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	29 de agosto	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	26 de septiembre	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	31 de octubre	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	28 de noviembre	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	19 de diciembre	19:00 horas

Para lo que los presentes se dan por enterados y aprueba la calendarización. -----

**DÉCIMO PRIMERO:** Se procede a dar lectura al acta suscrita de la presente reunión. -----

Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las veintidós horas con treinta minutos, la que es leída por quienes intervenimos y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos de conformidad, así como la Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo.

Alber To Gómez Pirio

Sindicado II

Cesar de la Rosa  
Consejal II





Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez  
 Departamento de Sacatepéquez  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000513

Glenda Amivillaga

*[Signature]*

ASOBOSCHI

Guadalupe  
 Karla Gómez  
 OMP

A.C

ra. Rebecca Sandra  
 MSPAS

*[Signature]*

Edgar E. Jarama  
 Educador

*[Signature]*

SERGIO VILLEDAS  
 ASOC. CLUB TORINO

*[Signature]*

Maria Isabel Santos  
 Gestora Recursos

*[Signature]*  
 Concesal IV

*[Signature]*

Verónica Cetno  
 OMM

*[Signature]*  
 Luis Bergaschi  
 OMP

*[Signature]*  
 Victor Emanuel Chacón  
 COODE La Cañada

Luciano Sotz  
*[Signature]*  
 KM 30

*[Signature]*  
 MORIA Aracely SOTZ  
 OMP DS

*[Signature]*  
 Jorgado de Asuntos  
 Municipales.

*[Signature]*

Darlyn Berganza  
 MIDES

*[Signature]*  
 Concalma Per  
 Concesal II

*[Signature]*  
 Concesal I  
 Reyna de Ahulul.

*[Signature]*  
 Alfonso Roda  
 La Floresta.

*[Signature]*

Sandra Reppel  
 Concesal III

*[Signature]*

Fernando Morales  
 OMP

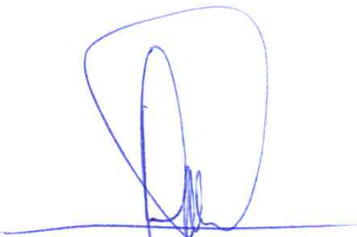





Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez  
Departamento de Sacatepéquez  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)





Nº 000514


  
F. VISSONI OMP

  
ALEJANDRO AZUELA  
SESAN

  
David Fernando Xicoc  
PMZ

  
Wilson Pérez  
Transportes

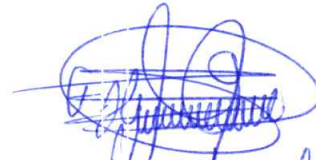
  
Genaro Jula Batres  
Municipalidad  
Luis Amara  
Tesorería.

  
Jorge Santander  
Tren de Aseo  
Municipalidad  
Adulto Mayor

  
Luis Gomez  
cocodechoacorpai

  
Carlos Calleja  
JOS I


  
Francisco Xic  
Guardería Municipal

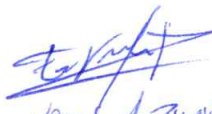
  
Hugo Leonel Sol  
PMZ.


  
Jesús Jerez  
SP.


  
María Cecilia  
Agua Potable

  
Angel Cartavedy  
Comunicación Social

  
Luceña Sols  
Academia de  
Daportes.

  
Venny Jacquez  
Dirección de Cultura.

  
Juan Pérez  
Pueblos de San Lucas.

  
ERNESTO GONZALEZ  
DASEG.

  
José Carlos Escartel  
Dirección Justicia.

  
Rony Cabon  
Prof. -






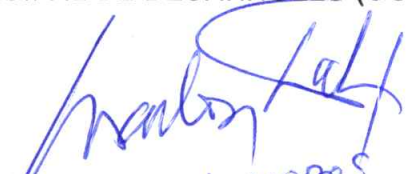
Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez  
Departamento de Sacatepéquez  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)

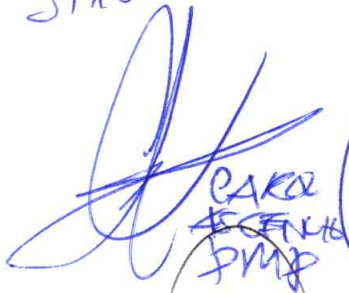


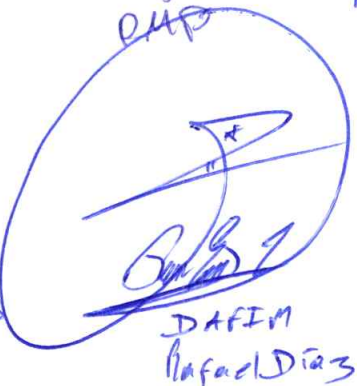
Nº 000515


  
Sergio Solís  
Síndico I

  
Rudy Fuentes  
PMP

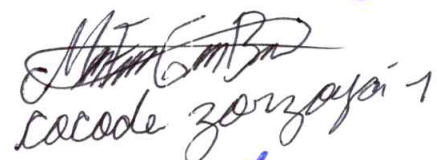
  
MARCO VILLALOBOS  
Concejal V

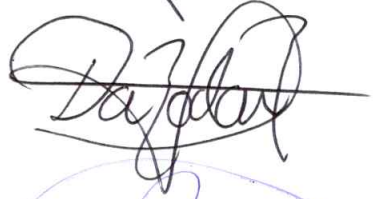
  
CARLOS ESCOBAR  
PMP

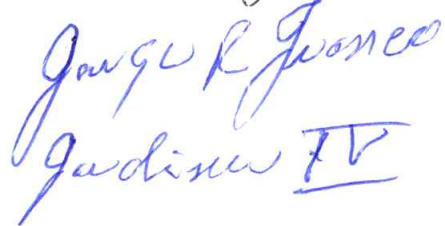
  
DAFIM  
Rafael Díaz

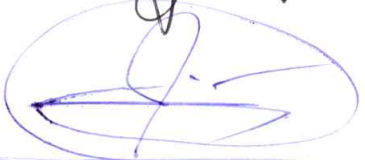
  
Carlos Samerá  
Compras

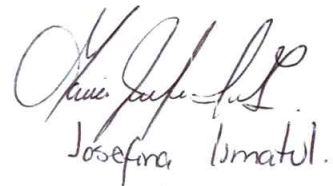
  
Oscar

  
Cecilio Zorzosa

  
Jorge R. Juane

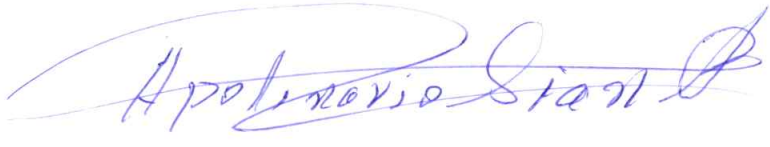
  
Jordin IV

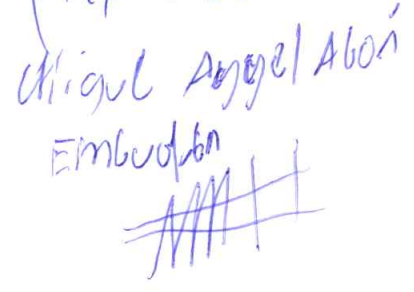
  
Juan Carlos Arreces

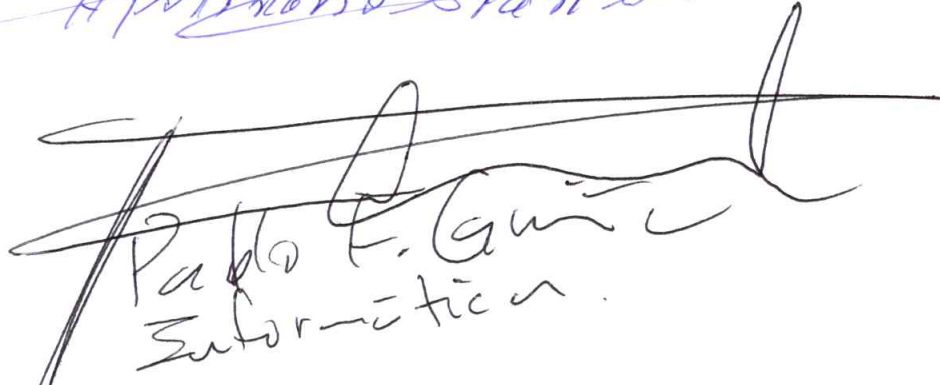
  
Josefina Amatú

  
Gloria Maldonado

  
Octavio Arzaco

  
Apolonario Siani

  
Miguel Ángel Abón  
Embudo  
AMH

  
Pablo F. Guzmán  
Subordinación



Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez  
 Departamento de Sacatepéquez  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 LIBRO DE ACTAS ORDINARIAS  
 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)



Nº 000516

*[Signature]*  
 Victor Hugo de León  
 Montecarlo.

*[Signature]*  
 Miriam Odilia Joray M.  
 Comité de Arrendatarios  
 Mercado Central

*[Signature]*  
 Carlos W.  
 Asociación  
 de San Lucas S.C.

*[Signature]*  
 Diana Zepeda.  
 Asoc. Res.  
 En Buenó.

*[Signature]*  
 Ramiro Libardo Aguilar  
 Cecode San José

*[Signature]*  
 Lcda. Dora Luz Urrutia Sarmiento  
 Secretaria Municipal